

CIRCULAR

MICITT-DM-CIRC-006-2023

Fecha:	19 de junio, 2023
Para:	Direcciones, Gerencias, Jefaturas, Comisión de Ética Institucional
De:	Paula Bogantes Zamora Ministra de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
Asunto:	Plan Remedial del modelo de Madurez del Sistema de Control Interno 2022

Estimados (as) señores (as):

En referencia a lo estipulado en la Ley N° 8292 Ley General de Control Interno y en las Normas de Control Interno para el Sector Público de la Contraloría General de la República de Costa Rica, en el mes de diciembre 2022, la Comisión de Control Interno y SEVRI del MICITT realizó el ejercicio del Modelo de Madurez ubicando al MICITT en un grado de madurez "Novato", adicionalmente, se identificaron oportunidades de mejora las cuales serán atendidas mediante un Plan Remedial.

Se insta a todas las personas titulares subordinadas a prestar atención a las acciones, responsables y tiempos de cumplimiento indicados en el Plan de modo que se realicen las gestiones necesarias para avanzar al siguiente estado "Competente", como parte del fortalecimiento y perfeccionamiento del Sistema de Control Interno Institucional.

Se remite la información indicada para que sea compartida a lo interno de sus equipos de trabajo.

Cordialmente,

Anexo: Matriz y Plan Remedial Modelo de Madurez SCI 2022-2024.

Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA
Tel. 2539-2270
despacho.ministerial@micitt.go.cr - www.micitt.go.cr